



**Colegio de Médicos  
de Cantabria**

# CONVOCATORIA

## PREMIO A LA MEJOR TESIS DOCTORAL 2020

El Colegio de Médicos de Cantabria convoca la I Edición del Premio a la mejor tesis doctoral.

### **BASES:**

1. Podrán concurrir a esta convocatoria todas las tesis doctorales cuyos autores sean médicos o médicas colegiados en el Ilustre Colegio de Médicos de Cantabria, y que hayan defendido su tesis en la Facultad de Medicina de Cantabria durante el año 2020.
2. El concurrente deberá aportar el Formulario de Solicitud contemplado en el **Anexo I**, así como un resumen de la tesis doctoral defendida, su currículum vitae y un ejemplar de la tesis en papel y encuadernada. Los

ejemplares no premiados se devolverán a los aspirantes, quedando en poder del COM CANTABRIA, el premiado, para su biblioteca.

3. Toda la documentación se remitirá al Colegio de Médicos de Cantabria, calle Ataúlfo Argenta 33, bajo, 39004 Santander.
4. El plazo para presentar las solicitudes permanecerá abierto hasta el viernes 19 de marzo de 2021 a las 14 horas, y se resolverá en un plazo inferior a un mes a partir de la fecha de finalización de presentación de solicitudes.
5. La junta directiva del Colegio de Médicos de Cantabria, designará un jurado que valorará los expedientes y elegirá al ganador siguiendo los criterios de valoración contemplados en el Anexo I.
6. El premio estará dotado con la cantidad de 2.500 (dos mil quinientos) euros. A la cuantía del premio se aplicará la retención correspondiente (15%).
7. El Colegio Oficial de Médicos de Cantabria podrá reproducir total o parcialmente los trabajos premiados.
8. La participación en la convocatoria supone la aceptación de estas bases.
9. El premio se entregará en un acto público a celebrar en el Colegio de Médicos de Cantabria.

### **Ilustre Colegio de Médicos de Cantabria**

Ataúlfo Argenta, 33 bajo | 39004 Santander  
[info@comcantabria.es](mailto:info@comcantabria.es) | [www.comcantabria.es](http://www.comcantabria.es)

 942 228 016 | 942 310 362 | Fax 942 217 211